

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7290** RESOLUCION de 2 de marzo de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Játiva, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don Rafael Giménez Soldevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Játiva, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el número 5, artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Játiva, Colegio Notarial de Valencia, a don Rafael Giménez Soldevilla, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

**7291** RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año al Notario de Zumaya don José Luis Martínez-Gil Vich.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Notario de Zumaya don José Luis Martínez-Gil Vich en la que al amparo de los artículos 109 y

demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se le declare en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año por haber aceptado un cargo incompatible.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

**7292** RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicos los nombramientos de Registradores de la Propiedad y Mercantiles en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Visto el expediente intruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de enero de 1989, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el artículo 7.2.5 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Canarias, País Vasco y Valencia, para proveer los Registros vacantes anunciados, a los Registradores que se relacionan:

Registrador nombrado	Escala	Registro vacante	Resulta
Don José Orihuela González	34	Mijas	Granada número 1.
Don Pío Cabanillas Gallas	46	Sabadell número 1	Colmenar Viejo número 1.
Don José Joaquín Oría Liria	53	Granollers número 1	Zaragoza número 9.
Don Carlos Jesús Alvarez Romero	62	Madrid número 10	Madrid número 24.
Don Hortensio M. Saavedra Queimadelos	80	San Cristóbal de la Laguna número 2	Oviedo número 1.
Don Francisco Villanueva Castellano	84	La Coruña número 2	El Ferrol.
Don Catalino Ramírez Ramírez	148	Madrid número 11	Madrid Mercantil I.
Don Abelardo Gil Marqués	213	Valladolid número 6	Leganés número 2.
Don Enrique Calatayud Llobet	241	Sagunto	Nules número 1.
Don Julio César García-Rosado Domingo	330	Bilbao número 6	Bilbao número 7.
Don José María Gómez Valledor	333	Salamanca número 1	Valladolid número 5.
Don Carlos Luaces Saavedra	420	Valladolid número 2	Santa Cruz de Tenerife 2 Mercantil.
Don José Luis Aragón Aparicio	434	Ecija	Posadas.
Don Esteban García Sánchez	472	Vendrell número 2	Cebreros.
Don Antonio García-Pumarino Ramos	482	Pravia	Villaviciosa.
Don Angel Egea Corrientes	500	Linares	Puerto de Santa María número 2.
Doña María Paz Pastora Pajín Callada	574	Oviedo número 2	Llanes.
Don Enrique Rajoy Brey	613	Bilbao número 1	Enguera.
Doña Beatriz Sofía Bernal Aguilar	623	Quintanar de la Orden	Arenas de San Pedro.
Doña María del Pilar del Olmo López	631	Hospitalet número 6	Barcelona número 12.
Don Rafael Bans Torres	656	Amurrio	Cervera de Pisuerga.
Don Juan José Jiménez de la Peña	671	Olmedo	Huesca número 2.
Doña Adoración de los Reyes Gómez de Liaño Polo	706	Medina de Rioseco	Ledesma.
Doña Isabel Julia González Dorrigo	714	Mondoñedo	Arzúa.
Don Vicente José Martín Martín	773	Puenteareas	Saldaña.
Don Abel Martín Martín	806	Tarazona	Daroca.

Madrid, 22 de marzo de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.